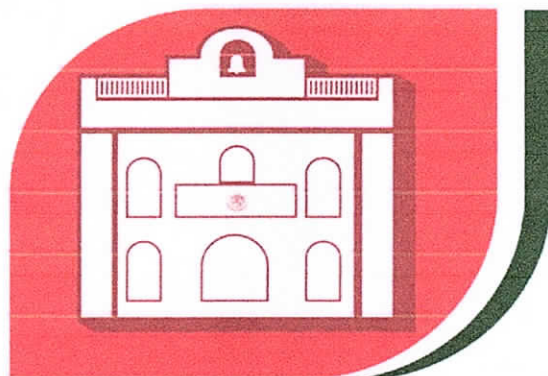




MUNICIPIO DE HUALAHUISES, N. L.



Hualahuiques

"SOCIEDAD Y GOBIERNO JUNTOS"

ADMÓN. 2021 - 2027

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Periodo:
1º de Enero al 31 de Diciembre de 2025

DICIEMBRE 2024



Oficio N° PRESMUN 102/01/2024
Asunto: Publicación del Presupuesto
de Egresos

**A QUIEN CORRESPONDA:
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente atentamente solicito a Usted, la debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, de la Síntesis del Presupuesto de Egresos por programas, unidades responsables, objetivos y metas para el ejercicio fiscal del año 2025, aprobado por el R. Ayuntamiento de Hualahuisés, N. L., en la Sesión extraordinaria No. 9 de fecha 10 de Diciembre de 2024; lo anterior se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 33 fracción III, inciso c), 66 fracción XIV y 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
HUALAHUISES, N. L. A 10 DE DICIEMBRE DE 2024




LIC. JESUS HOMERO AGUILAR HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.C.P. C. JESUS HOMERO AGUILAR HERNANDEZ / PRESIDENTE MUNICIPAL.
C.C.P. C. JESUS MARIO BARRERA REYES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
C.C.P. ARCHIVO.

 Calle Chapultepec y 5 de Mayo s/n Col. Centro C.P. 67880 Hualahuisés, Nuevo León.
 presidencia.hualahuisés@hotmail.com  821-218-00-42 | 821-218-02-42 | 821-218-08-88



**R. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se anexa al presente, **Proyecto de Presupuesto de Egresos** para el Ejercicio Fiscal comprendido del **1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2025**.

Una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 33 fracción III, inciso c), 66 fracción XIV y 181 segundo párrafo de la Ley antes citada, se enviará para su publicación la síntesis del Presupuesto al Periódico Oficial del Estado.

A T E N T A M E N T E
HUALAHUISES, N. L. A 06 DE DICIEMBRE DE 2024



C. P. JOSE ANGEL DOMINGUEZ ZARAGOZA
TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. / LIC. JESUS HOMERO AGUILAR HERNANDEZ / PRESIDENTE MUNICIPAL.
C.C.P. / LIC. JESUS MARIO BARRERA REYES / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
C.C.P. / ARCHIVO.

📍 Calle Chapultepec y 5 de Mayo s/n Col. Centro C.P. 67880 Hualahuisés, Nuevo León.

✉️ presidencia.hualahuisés@hotmail.com ☎️ 821-218-00-42 | 821-218-02-42 | 821-218-08-88

MUNICIPIO DE HUALAHUISES NUEVO LEON
PRESUPUESTO EGRESOS 2025
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

Partida	N o m b r e	Presupuesto 2025
1000	SERVICIOS PERSONALES	24,916,425.72
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	18,695,617.78
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,833,708.25
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,182,132.77
1400	SEGURIDAD SOCIAL	8,394.92
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	196,572.00
1600	PREVISIONES	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	12,473,937.50
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,490,722.39
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,591,024.24
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	909,755.31
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS	37,315.61
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,883,968.08
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	109,080.42
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	452,071.45
3000	SERVICIOS GENERALES	49,936,487.44
3100	SERVICIOS BÁSICOS	4,362,531.14
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	896,583.87
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	290,120.44
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	31,048,276.61
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	376,461.40

3700	Servicios de traslados y viáticos	248,692.04
3800	SERVICIOS OFICIALES	10,803,484.20
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,910,337.75
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	3,788,748.91
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	2,703,713.65
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,085,035.26
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
4800	DONATIVOS	0.00
4900	Transferencias al exterior	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	44,473.37
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44,473.37
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	15,523,731.71
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	15,523,731.71
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00

7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8100	PARTICIPACIONES	0.00
8300	APORTACIONES	0.00
8500	CONVENIOS	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	2,500,000.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,500,000.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9500	Costos por cobertura	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
TOTAL GENERAL		109,183,804.65



LIC. JESUS HOMERO AGUILAR HERNANDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



HUALAHUISES, N.L.
ADMÓN 2024-2027

LIC. RAFAEL FLORES NACIANCENO

SINDICO



P. JOSE ANGEL DOMINGUEZ ZARAGOZA

SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL



HUALAHUISES, N.L.
ADMÓN 2024-2027

LIC. JESUS MARIO BARRERA REYES

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

TABULADOR DE REMUNERACIONES, MENSUAL NETO AL PERSONAL, EL CUAL SERA APLICABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 115, FRACCION IV PENULTIMO PARRAFO Y 127 PRIMERO Y SEGUNDO PARRAFO FRACCION V, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULO 179, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

NIVEL	GRUPO	PLAZA AUTORIZADAS	MINIMO	MAXIMO
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	29,000.00	32,000.00
2	SINDICO MUNICIPAL	1	11,000.00	14,000.00
3	REGIDORES	6	11,000.00	13,500.00
4	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	12,500.00	15,000.00
5	TESORERO MUNICIPAL	1	12,500.00	15,000.00
6	CONTRALOR MUNICIPAL	1	9,000.00	11,500.00
7	DIRECTOR	13	\$9,000.00	11,500.00
8	COORDINADOR	11	\$7,000.00	9,000.00
9	PERSONAL ADMINISTRATIVO	102	\$1,200.00	5,000.00
10	PERSONAL OPERATIVO	33	\$7,000.00	21,000.00
11	EVENTUALES	70	\$1,000.00	4,000.00
12	SECRETARÍA	1	38,000.00	40,000.00



DR. HOMERO AGUILAR HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



DR. RAFAEL FLORES NACIANCENO
SINDICO



DR. JOSE ANGEL DOMINGUEZ ZARAGOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL



DR. JESUS MARIO BARRERA REYES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



**R. Ayuntamiento
Hualahuises Nuevo León
2024-2027
Acta N° 9
Sesión Extraordinaria**



En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 10 de diciembre del año 2024, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Extraordinaria del H. Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, Aprobación o Rectificación del Acta anterior.
- 4.- Análisis, Revisión, y en su caso aprobación del H. Cabildo del proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- 5.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Hualahuises N.L., Admón. Mpal. 2024-2027
- 6.- Presentación de la Glosa de la Administración Municipal 2021-2024 del Periodo 1º de enero al 29 de septiembre del 2024.
- 7.- Clausura.

Se procede a desahogar los siguientes puntos.

1. Una vez realizado el pase de Lista al H. Cabildo; se encuentran presentes la **TOTALIDAD** De los Integrantes del H. Cabildo.
2. Se declara Quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la sesión.
3. Se dio lectura del Acta Anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- El **Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal**, hace la presentación y a consideración del H. Cabildo y en su caso Aprobar el **Proyecto de Síntesis del Presupuesto de Egresos por programa, unidades responsables, objetivos, metas; para el Ejercicio Fiscal del Año 2025**, para su revisión y análisis respectivo y, en caso de su Aprobación, se envíe para su debida publicación en el periódico Oficial del Estado de Nuevo León; y así dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 Fracción III, inciso c), Art. 66 Fracción IV y XIV, Art. 100 fracción VII y Art. 181, segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Bajo previo estudio y revisión de los integrantes del H. Cabildo el **Proyecto de egresos para el año 2025, se somete a votación y es Aprobado por unanimidad de votos del Cuerpo Colegiado.** (se anexa formato del Proyecto de Síntesis del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025)

- 5.- El **Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal**, Toma la palabra para hacer la **presentación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Hualahuises, Nuevo León**, así como se estipula en el Artículo 33 fracción I, inciso j) y Artículo 150 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el R. Ayuntamiento debe elaborar, aprobar y publicar dicho Plan en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, donde se estructuran los propósitos, estrategias y programas

[Firmas manuscritas de los integrantes del H. Cabildo]

LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DEL ORIGINAL, EL QUE TENGA A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98, FRACCION XIII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



LIC. JESUS MARIO BARRERA REYES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

HUALAHUISES, NUEVO LEÓN A 10 DE diciembre DEL 2024



para la asignación de recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución a realizar en el periodo de la Administración Municipal. 2024-2027, partiendo de las necesidades del Municipio, después de su análisis correspondiente, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

6.- El **Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández**; continuando con la Sesión da a conocer la presentación del **análisis de la Glosa de las cuentas de la Administración Municipal 2021-2024 en el periodo que comprende del 1° de enero al 29 de septiembre del 2024**; para su respectiva aprobación como lo señala la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León en los Artículos 32 y 33 Fracción III, Inciso h) donde establece que son atribuciones y responsabilidades de los Ayuntamientos, glosar las cuentas del Ayuntamiento anterior en un término de 90 días, a partir de la fecha de su instalación y la cual debe ser remitido dentro del mismo plazo al H. Congreso del Estado de Nuevo León; Después de su estudio y análisis correspondiente por parte de este órgano colegiado se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

[Firmas manuscritas]

LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DEL ORIGINAL, EL QUE TENGA A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98, FRACCION XIII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.




LIC. JESUS MARIO BARRERA REYES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

HUALAHUISES, NUEVO LEÓN A 10 DE Diciembre DEL 24



7.- Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las 13:20 horas del día 10 de diciembre del 2024.

El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández.

Primera Regidor

C. Nancy Yadira Barba Zamarripa

Segunda Regidor

Lic. Dannyela Navarro Treviño

Tercera Regidor

Lic. Esmeralda Aracely Tovar Jasso

Cuarta Regidor

C. Imelda Lizeth Rodríguez Rangel

Quinta Regidor

C. María Cristina Zamora Contreras

Sexto Regidor

C. Jesús Javier García Reyna

Síndico Municipal

Profr. Rafael Flores Nacianceno

Secretario del R. Ayuntamiento

Lic. Jesús Mario Barrera Reyes

Hualahuisés N.L. a 10 de diciembre del 2024

LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DEL ORIGINAL, EL QUE TENGA A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98, FRACCION XIII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.





LIC. JESUS MARIO BARRERA REYES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

HUALAHUISES, NUEVO LEÓN A 10 DE Diciembre DEL 24